



Acta de la Décima Tercera
Sesión del Segundo Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Quinta
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día
veintisiete de febrero de dos
mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **dos** minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, actuando como Primera Secretaría la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, y con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Segunda Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; durante el pase de lista, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; una vez cumplida la orden la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **Diputados Miguel Ángel Caballero Yonca, Bladimir Zainos Flores y Silvano Garay Ulloa**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 148 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la



votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de febrero de dos mil veinticinco; en uso de la palabra la **Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de febrero de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Acto seguido, se incorpora a la sesión el Diputado Silvano Garay Ulloa, quien solicitó permiso. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veinticinco** de febrero de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

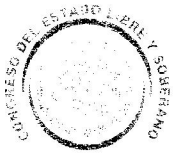
Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 148 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio ASCTS/021/2025, que envían el Presidente Municipal, Síndico y Cuarto Regidor del Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, a través del cual solicita sean tomadas en consideración por la Comisión de Asuntos Municipales, las copias certificadas de las escrituras públicas anexas al presente y el oficio número PCSMC/018/2025, para la delimitación y establecimiento de los límites territoriales. **Presidenta** dice, **tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, copia



del oficio MYT/1REG/0015/02/2025, que dirige el Ing. Emilio Ortiz Carmona, Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a la Lic. Lucero Christel Bonilla Carreón, Tesorera Municipal, quien le solicita le informe el motivo por el cual no se ha pagado la segunda quincena del mes de enero y la primera del mes de febrero. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio ITE-SE-E0087-2/2025, que dirige la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, a través del cual remite copia certificada del Acuerdo ITE-CG 11/2025, por el que se determinan los criterios para garantizar el principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral Local Extraordinario para renovar los cargos del Poder Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa y Tribunal de Conciliación y Arbitraje dos mil veinticuatro -dos mil veinticinco. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio TET-SA-AT/2S.2/234/2025, que dirige la Lic. Pamela Muñoz Torres, Actuaría del Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante el cual notifica a este Congreso el Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 1/2025, por el cual se delegan asuntos de su competencia en materia de procesos electorales vinculados con personas juzgadoras de las Entidades Federativas, para su resolución en las Salas Regionales. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio 916/LXVI, que envía el Lic. Fernando Jara Soto, Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual remite copia del Acuerdo 69 por el que se emite la Convocatoria para el XXIII (vigésimo tercer) Certamen Nacional de Oratoria Licenciado Benito Juárez García. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención. Secretaria dice,** oficio 4230/2025, que remite el Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, mediante el cual requiere diversa información. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su conocimiento.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veinticuatro** minutos del día **veintisiete** de febrero de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cuatro** de marzo de dos mil



veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las Secretarías y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----


C. Reyna Flor Baez Lozano
Dip. Presidenta


C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria


C. Maria Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria


C. Engracia Morales Delgado
Dip. Prosecretaria

Última foja del Acta de la Décima Tercera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil veinticinco.